

5451 REAL DECRETO 287/1990, de 2 de marzo, por el que se dispone el cese de don Enrique Gómez-Reino y Carnota como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

De acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, en relación con el artículo 21.1 de la citada Ley, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990.

Vengo en disponer el cese de don Enrique Gómez-Reino y Carnota como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda.
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

5452 REAL DECRETO 288/1990, de 2 de marzo, por el que se dispone el cese de don Antonio García de Blas como Director general de Política Económica.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990.

Vengo en disponer el cese de don Antonio García de Blas como Director general de Política Económica, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda.
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

5453 REAL DECRETO 289/1990, de 2 de marzo, por el que se dispone el cese de don Juan Antonio Rossignoli Just como Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.1, de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de marzo de 1990.

Vengo en disponer el cese de don Juan Antonio Rossignoli Just como Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda.
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

5454 REAL DECRETO 290/1990, de 2 de marzo, por el que se nombra a don Liborio Hierro Sánchez-Pescador Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990.

Vengo en nombrar a don Liborio Hierro Sánchez-Pescador Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda.
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

5455 REAL DECRETO 291/1990, de 2 de marzo, por el que se nombra a don Luis Albentosa Puche Director general de Política Económica.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990.

Vengo en nombrar a don Luis Albentosa Puche Director general de Política Económica.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda.
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

5456 ORDEN de 22 de febrero de 1990 por la que se nombra a don Fernando Díaz Yubero como Jefe del Gabinete Técnico, nivel 30, en la Secretaría General de Hacienda.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Secretaría General de Hacienda.

Vengo en nombrar a don Fernando Díaz Yubero, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 0149473102A0600, como Jefe del Gabinete Técnico, nivel 30, en la Secretaría General de Hacienda.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5457 REAL DECRETO 292/1990, de 2 de marzo, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de las Islas Baleares a don Nadal Batle Nicolau.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 y disposición final segunda de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 88 de los Estatutos de la Universidad de las Islas Baleares, aprobados por Real Decreto 1666/1989, de 22 de diciembre, y cumplidos los trámites previstos en dichas disposiciones, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990.

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de las Islas Baleares al excelentísimo señor don Nadal Batle Nicolau, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia.
JAVIER SOLANA MADARIAGA

5458 ORDEN de 13 de febrero de 1990, de corrección de errores de la de 6 de octubre de 1989, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Advertido error en la Orden de 6 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 13), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto,